



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



PUNTO Y SEGUIDO

Servir(se) A(cost) de todos

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



En la política mexicana, hay una tradición lamentable que nunca pasa de moda: la de los servidores públicos que, en lugar de servir al pueblo, buscan jalar agua para su propio molino. El reciente escándalo denunciado por el PAN capitalino contra los exalcaldes Víctor Hugo Romo y José Carlos Acosta es solo la punta del iceberg de un sistema diseñado no para la gente, sino para el beneficio de unos cuantos.

Se acusa a estos exfuncionarios de

haber orquestado un posible desfalco de más de 128 millones de pesos, utilizando empresas fantasma y obras inexistentes. Con ese dinero, denuncian, se habrían podido construir 3 mil banquetas, comprar 17 autobuses eléctricos o edificar 30 mercados. Pero claro, para estos servidores públicos, el castigo nunca llega, y en su lugar, continúan transitando por el mundo político con total impunidad. La corrupción parece no ser un estigma, sino un pase VIP a más poder.

Más allá del desfalco, hay otro elemento que no debe pasarse por alto: el paupérrimo trato de José Carlos Acosta y su equipo hacia los medios de comunicación, en particular hacia su servidor. En diversas ocasiones, su equipo me colgó el teléfono sin titubear. Y si esa es la actitud de la parte baja de la pirámide, ¿qué podemos esperar de quien está en la cima?

El abuso de poder y el desdén ha-

cia la ciudadanía son síntomas de una administración que solo ve por sí misma. Mientras el PAN insiste en que la Contraloría investigue, la pregunta es si realmente habrá consecuencias o si veremos otro caso de simulación política. Porque en este país, cuando se trata de corrupción, el problema no es la falta de pruebas, sino la falta de voluntad para actuar.

¿Será este otro caso que termine en el olvido, mientras los responsables siguen amasando poder? La historia nos dice que sí. Pero la ciudadanía tiene la última palabra, y en sus manos está exigir cuentas a quienes han hecho del servicio público un negocio personal.

Por cierto:

1. **POR FIN.** El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, concretó su primer acercamiento con la nueva fiscal capitalina, Bertha Alcalde, al coordinar el retiro de 51 autos sinies-

trados que llevaban años estorbando en la vía pública. Más allá de la mejora en movilidad y seguridad, la acción envía un mensaje claro: hay alineación con la estrategia de recuperación del espacio público. En el fondo, este movimiento fortalece la relación entre la alcaldía y la fiscalía en un momento clave de reconfiguración política en la CDMX.

2. **AGUAS.** En los círculos políticos de Ecatepec se comenta que la denuncia de la alcaldesa Azucena Cisneros sobre las millonarias deudas heredadas por Fernando Vilchis podría tener una doble intención. Mientras algunos ven una legítima exigencia de transparencia, otros cuestionan si esto no es más que una estrategia para ir justificando la falta de resultados que habrá en su gestión. ¿Está Cisneros realmente decidida a combatir la corrupción, o es solo una jugada para deslindarse de su antecesor y ganar tiempo ante las crecientes demandas ciudadanas? En un municipio con problemas históricos, la pregunta clave es si su gobierno logrará marcar una diferencia real o si solo será más de lo mismo.

Vivo la noticia, para contarle la historia.

@juanmapregunta



PESE AL OPERATIVO DEL ALCALDE MENDOZA EN LA B1

Siguen afectaciones en Ciudad de los Deportes

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

10-CD

CIUDAD DE MÉXICO.- Las dificultades viales de quienes viven en las cercanías del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza México, continúan; a pesar de que los recintos fueron reabiertos debido entre varias razones, a que el alcalde de Benito Juárez, Luis

Mendoza, afirmó que implementó un operativo.

Diario Basta! se percató en un recorrido, de que los días en que se realizan eventos en estos lugares ubicados en la colonia Ciudad de los Deportes, aún hay franeleros que encima de sus cobranzas ilegales, aparcan vehículos frente a entradas de casas de vecinos. Horas antes de que se realizara un solo evento

CAOS

○ Durante los eventos deportivos prevalece el descontrol y afectaciones para los habitantes de la zona

en el también llamado "Estadio Azul", éstos ya tapaban entradas a viviendas en las calles Santa Margarita, Santa Catalina, y Sacramento, que cruzan con Insurgentes Sur; y cobraban 150 pesos por el lugar. El consumo de alcohol en vía pública por parte de espectadores, también continúa en estas calles. Una semana después de que su gobierno clausurara ambos recintos a principios de noviembre, el alcalde Luis Mendoza, anunció su reapertura al tiempo que reveló que parte del acuerdo, fue que la alcaldía se aseguraría que los vecinos de la zona no fueran molestados, lo cual no ocurre.



El país asiático llevará desde bailes tradicionales hasta rock japonés

Japón y Coahuila encabezarán la IV edición de FIL Coyoacán

● Coyoacán, casa de instituciones culturales, académicas y de una masa de intelectuales, es el lugar ideal para alojar un gran encuentro editorial, coincide Elena Poniatowska. La Feria Internacional del Libro de Coyoacán aspira a recibir a 250 mil asistentes, su cifra récord del año pasado

99 | Cok.7
Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

Piedad Bonnet, Carmen Boulosa, Elsa Cross, Margot Glantz, Álvaro Enrigue, Julieta Fierro, Eduardo Matos Moctezuma, Carlos Martínez Assad, Elmer Mendoza, Elena Poniatowska. Son algunas de las plumas y mentes que tomarán parte del programa de la Feria Internacional del Libro de Coyoacán (FILCO), que del 7 al 17 de marzo celebrará su cuarta edición consolidándose como una referencia de este tipo de encuentros literarios y del pensamiento en la Ciudad de México.

Sucedirá en el Jardín Hidalgo de la alcaldía Coyoacán, un espacio público, abierto y dispuesto para la curiosidad de cualquier transeúnte, en un modelo de ferias literarias, para la divulgación científica y del pensamiento social, autogestivas, realizadas en exteriores y con un éxito ascendente.

Durante once días de actividades, la FILCO ofrecerá algo así como más de 200 actividades entre presentaciones editoriales, homenajes, conversatorios, proyecciones fílmicas y puestas escénicas. Todo esto sucederá con la presencia eminente de tres geografías y sus particularidades: Japón como país invitado, Coahuila como el estado correspondiente y el barrio de Santa Úrsula, uno de los siete pueblos dentro de la demarcación de Coyoacán, como parte de la visión de dicha feria para ponderar las particularidades cultu-

rales de las comunidades originarias de la capital mexicana.

Además de las plumas mencionadas, la feria ha invitado al cuentista, novelista y traductor Alberto Chimal, la novelista Laura Esquivel, a la poeta y directora de Literatura INBAL, Nadia López García; a la actriz y actual secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Ana Francis Mor, y el novelista y director de Radio UNAM, Benito Taibo.

¿Por qué una feria en Coyoacán?

“Coyoacán tenía que tener una feria internacional del libro. Es el lugar de la república donde se concentran más editoriales y más librerías. Tenemos la fortuna de que aquí se asienta la Universidad Nacional Autónoma de México, pero también el Centro Nacional de las Artes y muchas otras entidades educativas. Coyoacán de muchas maneras es tierra del libro; aquí se firmó la Tercera Carta de Relación en 1522 (...) Además, en Coyoacán (en su momento) se asentaron varias fábricas de papel por la cantidad de agua disponible”, declaró Hilda Trujillo, directora general de Cultura de la alcaldía.

Pero no sólo lo anterior acredita a esta célebre demarcación como una sede idónea para un proyecto para el fomento de las letras de esta envergadura. También lo es la presencia de otras no pocas instituciones culturales y el arraigo, dijo, “de grandes creadores y artistas que habitan una puerta tras otra en Coyoacán”.

A decir de la escritora y periodista Elena Poniatowska, quien también

funge como embajadora del Premio Nacional Sophia - FILCO de Literatura Joven, “Coyoacán es un hervidero de talentos, desde don Salvador Novo hasta Dolores del Río y toda la gente tan valiosa que ha salido de aquí, pero no sólo los reconocidos en los periódicos, sino el paletero, que está en la plaza los domingos; el cilindrero, el que vende merengues y el que vende tamales. Coyoacán en sí mismo es un reino”.

Japón, Coahuila y Santa Úrsula

“Japón es uno de los países donde se leen muchos libros. Así que estar como invitados en esta feria FILCO es un gran honor. Tenemos mucho que mostrar desde para niños, jóvenes y adultos. Traeremos arte, espectáculos, música y mucho cine”, adelantó Irene Akiko Ida, agregada cultural de la Asociación México Japonesa.

Se proyectarán cintas del realizador Kenji Uchida, multipremiado en Cannes por su cinta *A stranger of mine* (2005), y se efectuarán recitales para mostrar toda la riqueza musical del país asiático, desde el koto, como se conoce al arco tradicional japonés, y danzas tradicionales de samuráis y geishas hasta presentaciones de rock y música de anime.

Por supuesto, habrá conversatorios sobre Japón y su universo de libros, así como historias de nikkei o personas descendientes de japoneses nacidos fuera de Japón, residentes en México.

También es para destacar la presencia de Yasuaki Yamashita, sobreviviente del ataque nuclear en Nagasaki el 9 de agosto de 1945. Ofrecerá una conferencia vivencial en el marco de los 80 años en agosto 2025 del fatídico suceso.

Por su parte, Armín Gómez Barrios, doctor en Letras por la UNAM y representante de la sociedad coahuilense en la Ciudad de México, adelantó que,



“con los ecos de aquellas plumas célebres, como lo fue Manuel Acuña, Enriqueta Ochoa o Magdalena Mondragón, queremos hallar el impulso de las nuevas generaciones de coahuilenses escribiendo literatura, desde la poesía, la narrativa, el cuento y la investigación”.

Finalmente, Maya Menchú, directora de Pueblos Originarios de la FILCO, expresó: “para nosotros, como representantes de los pueblos originarios, nos parece una iniciativa relevante el de colaborar para recordarnos a los mexicanos que tenemos culturas vivas, que hay que seguir poniendo en alto y hay que reconocer”.

FILCO 2025

• Algunas actividades a destacar

• Inauguración FILCO 2025

• Viernes 7 de marzo

• Escenario Haruki Murakami, 12:00 horas

• Conversatorio: Mujeres en la literatura

• Jueves 8 de marzo

• Escenario Haruki Murakami, 13:00 horas

• Entrega de la Presoa Frida Kahlo de las Artes 2025 FILCO

• A la autora Piedad Bonnet

• Escenario Nancy Cárdenas, 18:00 horas

• Concierto: Rock instrumental japonés

• Presenta: Saburo lida

• Escenario Haruki Murakami, 13:00 horas

• Conferencia: “Nunca más. Testimonio de Yasuaki Yamashita, sobreviviente de la bomba atómica”

• Yasuaki Yamashita

Homenajes a realizarse

• **Aurora Reyes**, la primera mujer muralista mexicana

• **Rosario Castellanos** por el centenario de su natalicio

• **Bernardo Fernández Belfrage**, por su 35 aniversario de trayectoria

• **Agustín Monsreal** con un encuentro dedicado a la minificción

• **José Agustín** a 60 años de la publicación de “La Tumba”

aviso



Coyoacán es hogar de grandes creadores y artistas que habitan una puerta tras otra en Coyoacán. Es el lugar donde debe de estar una feria del libro permanentemente.”

Hilda Trujillo,
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA DE COYOACÁN.



Elena Poniatowska y el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, presidieron el anuncio del vasto programa editorial y cultural.

FOTO EE: ESPECIAL





CRIMEN Y CASTIGO

Dimes y diretes en la ^{23/02/25} presentación de la FERIA del Libro de Coyoacán

En la presentación de la Feria Internacional del Libro de Coyoacán (FILCO) el lunes pasado hubo

una situación peculiar entre los invitados al presidium. Después de que la escritora Elena Poniatowska le dijera al alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, que llegó impuntual a la rueda de prensa a la que se le citó, la directora de Cultura de la alcaldía, Hilda Trujillo, respondió que en ningún mo-

mento hubo impuntualidad, que a esa hora se les había convocado y le lanzó la bolita al director de la Feria, Gerardo Valenzuela, a quien le pidió tener más cuidado... Un momento tenso que hizo que más de uno de los asistentes mirara de reojo y especulara qué estaba pasando, y en medio de los reproches de los funcionarios la evidente molestia de Elena Poniatowska, que es bien sabido que no tiene pelos en la lengua cuando algo le molesta...



Renueva Alcaldía alumbrado en la Colonia Roma

Iluminan cruce modelo



LAS OBRAS. Vecinos de la Roma decidieron programar varios ejercicios del Presupuesto Participativo para mejorar la Calle Tampico.

Intervienen con gasto vecinal cruceros; mejoran seguridad vial en la zona

IVÁN SOSA

Para completar la rehabilitación de calles iniciada con Presupuesto Participativo, la Alcaldía Cuauhtémoc renovó la iluminación de Tampico, en la Colonia Roma.

“Pusimos 59 luminarias con 400 mil pesos para que los vecinos caminen en forma segura por las noches”, expuso la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, al encender anoche el alumbrado.

Con 2 millones 100 mil pesos, vecinos implementaron un proyecto para reconstruir las banquetas de Tampico, entre Durango y Chapultepec.

“Después de ganar la votación, se hizo el proyecto, con cruces seguros”, comentó la representante vecinal Lucero Rincón.

Para ejercer los fondos vecinales, subrayó que los habitantes deben involucrarse personalmente con la ejecución, con tal de evitar que los funcionarios lo apliquen sin considerar las necesidades de los residentes.

En la Roma, los vecinos decidieron programar varios ejercicios del Presupuesto Participativo.

“En vez de hacer una calle, procuramos que sean tramos completos; en este caso, la propuesta era de Avenida Chapultepec a Durango y se hizo lo que alcanzó”, explicó Rincón.

De la Fundación La Roma, Mario Rodríguez, expuso que se diseñaron dos cruceros modelo, en las esqui-

nas de Tampico con Puebla y Sinaloa.

“Las banquetas se hicieron con cascajo reciclado de otras banquetas, son la señalización ordenada por la normatividad, con el radio de giro autorizado por las autoridades para los vehículos, con orejas en los cruces para darle toda la segu-

ridad a los peatones”, indicó Rodríguez.

Durante el encendido, un automovilista reclamó a Rojo de la Vega por un tope construido en Tampico y Puebla.

Los vecinos promotores del proyecto le explicaron que es un reductor de velocidad, porque se trata de un cruce para caminar hacia una escuela, a la base del Trolebús y al paradero del Metro Chapultepec.



Iluminan cruce... 2

Mejoras

Así han ejercido los colonos el gasto vecinal.

59

luminarias fueron colocadas en esta vía de la Roma.

400,000

pesos destinó la Alcaldía para el alumbrado.

\$2.1

millones del Participativo para la rehabilitación.

Sin un cruce seguro y sin el tope, los autos aumentaban la velocidad, en el lugar se registraban hechos viales como el de un vehículo que

se incrustó dentro de una farmacia en Puebla y Tampico, cuyo dueño instaló postes para evitar otro impacto. Rojo de la Vega indicó

que revisará con la Secretaría de Movilidad, la cual autorizó los cruces y el tope, para ver si es factible reducir su dimensión.

Lucero Rincón, vecina

“En vez de hacer una calle, procuramos que sean tramos completos; en este caso, la propuesta era de Avenida Chapultepec a Durango y se hizo lo que alcanzó”.

Mario Rodríguez, de la Fundación La Roma

“Las banquetas se hicieron con cascajo reciclado de otras banquetas, son la señalización ordenada por la normatividad, con el radio de giro autorizado por las autoridades”.



Los peatones deben contar con al menos 2 metros libres y en línea recta, lo que no se cumple.

Plantean dar difusión a normas de enseres

SELENÉ VELASCO

OBSTÁCULOS

La Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac) y la Alcaldía Cuauhtémoc plantearon realizar labores de difusión sobre la norma para la colocación de enseres de establecimientos en vía pública.

REFORMA publicó que, a tres años de ser autorizado como un programa permanente, Ciudad al Aire Libre, que permite a restaurantes colocar mesas y sillas en la vía pública, ha provocado obstáculos peatonales.

La norma tiene reglas como que los establecimientos deben dejar sobre las banquetas un espacio de 2 metros libres en línea recta para permitir el paso de los peatones.

Jack Sourasky, presidente de la Canirac, enfatizó en que reforzarán las acciones

REFORMA publicó que la colocación de enseres en detrimento de peatones.



Toman restaurantes banquetas y calles

SELENÉ VELASCO
A tres años de ser autorizado como un programa permanente, Ciudad al Aire Libre, que permite a restaurantes colocar mesas y sillas en la vía pública, ha provocado obstáculos peatonales.
La norma tiene reglas como que los establecimientos deben dejar sobre las banquetas un espacio de 2 metros libres en línea recta para permitir el paso de los peatones.
Jack Sourasky, presidente de la Canirac, enfatizó en que reforzarán las acciones

En colonias como Roma, Condesa y Juárez restaurantes extienden el mobiliario.

informativas sobre lo que está permitido.

“Nosotros, como industria y como Cámara, hacemos el acompañamiento, tanto como al Gobierno como a los comerciantes, para así poder regular esto, poder capacitar a la gente y poder sensibilizar para tener una sana convivencia entre la actividad económica y los vecinos y los ciudadanos”, destacó el empresario.

“Hay alguna gente que no cumple y lo que se está haciendo es ordenar y sensibilizar obviamente a los restauranteros, a los afiliados y a nuestros agremiados para que así la gente cumpla”.

Sourasky señaló que las verificaciones para asegurar que se cumple con la ley corresponden a la autoridad y destacó que la actual Administración en Cuauhtémoc

inició revisiones a restaurantes para detectar establecimientos que no cuentan con los permisos.

Aunque no precisó una cifra, el dirigente empresarial aseveró que las pérgolas en la demarcación se redujeron a una cuarta parte.

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, afirmó que se realizarán revisiones permanentes a los negocios.

La funcionaria difundió en un video los puntos básicos que los locatarios deben respetar.

“Respetemos el espacio público, como Alcaldía tenemos la facultad de apercibirte o, si es necesario, quitar lo que no cumpla con las reglas, más aún si nuestros vecinos y vecinas nos reportan constantemente”, destacó.



Especial

LUNES. Un trabajador de la Cuauhtémoc fue asesinado a balazos y su novia resultó herida.

Era trabajador de la Cuauhtémoc

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El hombre que fue asesinado la noche del pasado lunes, en la Colonia Peralvillo, en la Cuauhtémoc, era parte de la plantilla de trabajo de esa Alcaldía.

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa de la demarcación, confirmó el hecho mediante un mensaje en su cuenta de la red social X.

“Lamentamos mucho los hechos de violencia en la Colonia Peralvillo, donde una de las víctimas fue un trabajador de nuestra Alcaldía”, escribió.

“Cada vez hay más armas en las calles, los grupos de-

lictivos ganan terreno y la Policía pierde fuerza. No podemos normalizarlo”, agregó.

La funcionaria urgió a reforzar el desarme en la Ciudad de México y a realizar trabajos de inteligencia para desarticular a los grupos delictivos y aumentar la presencia policial.

La noche del ataque, el trabajador se encontraba con su pareja en un vehículo en la esquina de las calles Masetnet y Debussy, cuando fueron agredidos con arma de fuego por personas a bordo de una motocicleta.

En el lugar fueron encontrados, al menos, 15 cas-

quillos que fueron recogidos por peritos como parte de los indicios.

El hombre, de 43 años, murió en el lugar por una herida en la cabeza y su pareja, de la misma edad, fue llevada a un hospital con una herida de bala en el abdomen.

El hecho dejó dos víctimas colaterales, un hombre de 35 años y una mujer de 50, quienes sufrieron heridas en las piernas por balas perdidas.

En la Alcaldía Cuauhtémoc se han registrado en las últimas semanas varios homicidios, algunos adjudicados a disputas entre grupos criminales.



Deshechos se acumulan

HASTA SILLONES ABANDONAN

**Entre basura,
San Simón
Tolnahuac**

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

8 e d

REDES

CIUDAD DE MÉXICO.- Un usuario de la red social X, denunció a través de su cuenta personal cómo su predio, ubicado en la Calzada de San Simón, en la colonia San Simón Tolnahuac de la alcaldía Cuauhtémoc se ha convertido en un basurero clandestino, donde se desechan cualquier cantidad de desperdicios por parte de los vecinos.

Reportes de redes sociales afirman que incluso los barrenderos desechan bolsas en las calles de la colonia

Fue a través de un video donde evidenció el proceso por el cual, durante la última semana, esta vialidad ha acumulado cualquier cantidad de basura. En el primer video, se observa que justo en la esquina de San Simón y Zoltan Kodaly, existe una acumulación de escombros y cascajo contenido en costales blancos.

Sin embargo, en el mismo video, el usuario evidenció a un barrendero con un uniforme naranja y la iconografía del gobierno de la Ciudad de México, deshaciéndose de otros costales que contienen cascajo, aglutinándolos en la misma pila formada previamente.

Dos días después, el mismo usuario pidió la atención inmediata de las autoridades de la alcaldía, ya que dicha pila de basura no solo había crecido, sino que ahora, las personas ya habían arrojado un sillón de piel negro, cubetas de basura, bolsas de plástico y hasta costales de comida para perro, pero llenas de desperdicios.

CRECIÓ

El vecino pidió la atención inmediata de las autoridades de la alcaldía, ya que dicha pila de basura creció en solo dos días



VALLE DE MÉXICO

ACABAR CON "ECATEROR"

RUBÉN PÉREZ

A penas unas horas después de haber dado una conferencia de prensa, en la que aseguró que las cosas ya no son como antes, la alcaldesa de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, fue enterada de un hecho violento sobre la Avenida Central, una de las más importantes vialidades que atraviesa por el municipio. La presidenta municipal expresaba momentos antes frente a los medios de información su molestia por todos los calificativos despectivos hacia la localidad, donde afirmó que son "más los buenos que los malos", en alusión a los mote con los que popularmente se ha identificado al municipio, siendo "Ecaterror" el más sonado. "Todas esas inercias ya se acabaron, no somos más su burla, la gente (de Ecatepec) es heroica", manifestó tajante la alcaldesa, luego de hacer una relatoría de la falta de iluminación pública en las fronteras del municipio. Azucena Cisneros habló en esos términos durante la presentación del programa Luces de Esperanza, con el que su gobierno pretende instalar lámparas en la vía pública hasta llegar a 150 mil unidades en toda su administración. Esa fue la tónica de uno de los temas de su conferencia de prensa, pero unas horas después, los cuerpos de seguridad pública protagonizaron una gran movilización, luego de presentarse un hecho violento sobre Avenida Central. En el operativo participaron 20 unidades y 60 elementos de la policía municipal al reportarse persecución y balacera entre tres vehículos particulares. Las detonaciones de arma de fuego provocaron que una bala perdida pegara en el parabrisas de un autobús articulado del Mexibús, causándole heridas al conductor de la unidad. Las versiones del propio gobierno municipal indicaron que por este acontecimiento el servicio del medio de transporte masivo fue suspendido, en tanto que la policía municipal desplegó un operativo por vialidades y colonias aledañas en busca de los autos responsables, y se dio parte a la Fiscalía General de Justicia para las investigaciones correspondientes. La balacera se produjo porque dos automóviles perseguían al chofer de un vehículo de aplicación, al menos esa fue la versión oficial, y ho-

ras después se informó sobre la localización de uno de los coches involucrados en el percance. Aún está abierta la investigación para conocer con detalles este hecho violento, donde no se descartan incluso acciones deliberadas por los grupos mafiosos que operan en el municipio para contrarrestar las buenas intenciones de acabar con aquello de "Ecaterror", pues al final es justo lo que vivieron habitantes y automovilistas que observaron la persecución y balacera.

A RENGLÓN SEGUIDO

QUIENES no quitan el dedo del renglón y advierten altos riesgos en materia de **inseguridad son habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc**, particularmente los pobladores de colonias como Peralvillo, Tlatelolco y San Tolanahuac. Denuncian deficiencias del gobierno local ante la ascendente ola de terror en sus comunidades, debido a la supuesta presencia de grupos delictivos como La Unión Tepito y los criminales que se disputan plazas con

esa organización delictiva, donde manifiestan preocupación por el aumento del delito de extorsión... **COMENZÓ** la purga de policías en el municipio de La Paz, al oriente de la zona conurbada, donde fueron dados de baja 25 elementos y otros 45 se encuentran en medio de procesos administrativos ante presuntos hechos de corrupción. La decisión se toma frente a la creciente ola delictiva que azota a la localidad. El reto del gobierno local será combatir a los malandros de adentro de la administración y de afuera... **AFIRMAN** familias de la colonia Ejido de Santa María, en el municipio de Chimalhuacán, que la red de drenaje de la zona se halla en mal estado y temen que en la próxima temporada de lluvia haya inundaciones al estilo de Chalco. Dicen que las alcantarillas no reciben mantenimiento y la movilidad también está colapsada y a pesar de que aseguran haber reportado esto ante el gobierno municipal, afirman que nadie les hace caso. A ver cómo les va con la llegada de las aguas.





**PRESENTAN
PLAN DE GAM**

La Alcaldía Gustavo A. Madero, encabezada por Janecarlo Lozano, realizó 11 foros y encuestas ciudadanas para presentar el Programa de Gobierno 2024-2027. Para ello, se implementaron tres modalidades para llevar a cabo la consulta pública.





Bernardo Uribe

Camiones que surten productos a los comercios aledaños se estacionan en la Avenida, frente al Metro Normal.

Invaden carril en MH, pese a queja vecinal

BERNARDO URIBE

Vecinos de la Alcaldía Miguel Hidalgo cuestionaron que las denuncias que han realizado para la liberación de un carril en la Avenida México-Tenochtitlán, en la Colonia Agricultura, no han tenido efecto, pues es utilizado como estacionamiento y como zona de descarga.

De acuerdo con vecinos y comerciantes, el carril tiene presencia de automóviles durante casi todo el día e, incluso, por la noche.

Adrián Acevedo,
vecino

“Hemos pedido más señalización, presencia de elementos de Tránsito o que se hagan operativos para que dejen de usar (...) el carril como estacionamiento”.

“Ya hemos perdido la batalla con los camiones, porque también se agarran de que las combis hacen lo mismo, que también invaden los carriles, además están los particulares y entre todos sólo complican cada vez más el tránsito”, comentó Adrián Acevedo, vecino zona.

“Hemos pedido más señalización, presencia de elementos de Tránsito o que se hagan operativos constantemente para que poco a poco dejen de usar el carril como estacionamiento, pero han sido escasas las veces que vienen a ordenar”.

Colonos aseguraron que los camiones suelen estar por más de tres horas descargando productos para tiendas de abarrotes, lo cual también produce complicaciones para la circulación ciclista, ya que utilizan el carril confinado como zona de maniobra.

“Se han hecho muchos operativos a lo largo de la ciclovia de México-Tenochtitlán, porque no sólo es la invasión de autos, sino también de los mismos comercios que ahí tiran agua o aceite, pero más tardan en quitarlos que en volverse a poner”, aseguró Rogelio Aldama, usuario de la ciclista.

“El problema es a lo largo de toda la Avenida, pero el tramo de Metro Normal es aún más complicado por el transporte público que utiliza casi todas las calles que desembocan en el Metro como paradero que, además, es bastante



Con cajas o diablitos, la ciclovia es obstaculizada.

peligroso, porque dan vueltas a una alta velocidad sin cuidar a los peatones o ciclistas”.

Los vecinos han presentado reportes ante la Unidad de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y agentes de la Subsecretaría de Tránsito; sin embargo, han sido infructuosos.

“En la noche parece pensión en vía primaria, cosa que está sancionado por el Reglamento de Tránsito. En la Calzada México-Tacuba, desde Circuito Interior a la Escuela Normal de Maestros, llegan desde las 8 de la noche y muchos dejan ahí sus autos hasta la mañana siguiente”, señaló la vecina Raquel Pedrera.



ESTUVO EL ÚLTIMO AÑO EN XOCHIMILCO

Polémica funcionaria en obras de Milpa Alta

ADORATRIZ LÓPEZ FUE PARTE DE ADMINISTRACIONES SEÑALADAS DE PAGAR OBRAS, PERO SIN TERMINAR, ADEMÁS DE REPORTAR UNA MAESTRÍA NO RECONOCIDA

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

9. CD

CIUDAD DE MÉXICO. — Una de las alcaldías que mantienen ocultos los directorios de su administración 2024-2027 es Milpa Alta, ya que entre sus funcionarios se encuentran los que ya pertenecieron a la misma demarcación o a gobiernos polémicos como el de Xochimilco. Este es el caso de Adoratriz López, actual titular de la Dirección General de Obras.

La funcionaria indicó en su última declaración patrimonial que presentó en 2024 en Xochimilco que su grado máximo de estudios fue una maestría en Administración Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), pero no aparece en el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la SEP.

En tanto, la Dirección de Capital Humano de Milpa Alta reveló vía solicitudes de información que el área de Obras y Desarrollo Urbano la dirige Adoratriz López Pérez con un sueldo mensual de 82 mil pesos. La funcionaria ya fue parte del gobierno en Milpa alta durante los



En Xochimilco la acusaron de comprometer recursos públicos con empresas incumplidas

SUELDO



El área de Obras y Desarrollo Urbano la dirige Adoratriz López Pérez con un sueldo mensual de 82 mil pesos

años 2018 y 2020, además de que se encontró en Xochimilco durante el año anterior y entre 2016 y 2018.

Mientras gobernó Onésima Delgado como alcaldesa interina de Xochimilco, López Pérez tuvo el cargo de líder de proyectos en la Dirección General de Obras. Aunque durante el último año, la población denunció que hubo constantes obras no terminadas correspondientes al presupuesto participativo y a rehabilitaciones de calles.

También la nueva edil de Xochimilco, Circe Camacho, denun-

ció que hubo conceptos de obra pagados, pero sin evidencia física. En el periodo 2018-2020 en Milpa Alta también hubo irregularidades en obras públicas, principalmente en remodelaciones de plazas públicas, reparaciones de calles, infraestructura de deportivos y para mercados públicos.

Principalmente porque comprometió recursos públicos con empresas incumplidas. Tal fue el caso de la firma Tares Taller de Arquitectura y Restauración S.A. de C.V. a cargo de trabajos en el mercado de Tecómiltl.



LA ALCALDÍA NO LOS ATIENDE Y RECURREN AL GOBIERNO CENTRAL

Población de Miquic expone carencias

LAS PRINCIPALES PETICIONES DE ESTE PUEBLO ORIGINARIO SON SOBRE LA SEGURIDAD, EL REENCARPETADO DE VIALIDADES Y MÁS ESPACIOS PÚBLICOS

OMISA

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

11. ED

Las autoridades han hecho oídos sordos a las peticiones de los habitantes, que van desde la creación de un panteón hasta seguros para la actividad agrícola

CIUDAD DE MÉXICO.- La representación tradicional del pueblo originario de San Andrés Mixquic ante la falta de atención que ha demostrado el gobierno de la alcaldía Tláhuac que encabeza Berenice Hernández, recurrió al gobierno capitalino para exponer las deficiencias que enfrentan en esta comunidad y que consideran necesitan ser atendidas para mejorar las condiciones de vida de la población

El problema principal que expone esta comunidad es la falta de seguridad, por lo que solicitan un centro de mando y una patrulla que se encuentre en las inmediaciones de la Plaza Juárez en el centro del pueblo.

También añaden la creación de un nuevo panteón ya que el actual, considerado como de interés turístico durante la época de Día de Muertos, se encuentra sin espacio para nuevos difuntos.

Según ha dado a conocer su representante, Azucena Flores, estas peticiones fueron recopiladas entre la población, así como ocurrió cuando entregaron el pliego petitorio a las oficinas



Solicitan un centro de mando y una patrulla en la zona

de la alcaldía Tláhuac después de una manifestación.

Ya que en este pueblo aún hay actividad agrícola, también piden que existan mecanismos de apoyo y un seguro en caso de pérdidas totales de los productos, cómo ocurrió el año pasado ante las fuertes lluvias, por las que tampoco fueron atendidos por la alcaldía. En San Andrés Mixquic, la población también considera que hacen falta espacios públicos que puedan dar atención, por lo que solicitan la

remodelación del centro de salud y la construcción de una nueva escuela secundaria, además de dotar de mayor infraestructura a los inmuebles ya existentes.

Respecto a los servicios urbanos que no provee el gobierno de Tláhuac, la representante también suscribió la queja de los habitantes que piden el reencarpetao de las calles del pueblo y vialidades como la avenida Mixquic-Tetelco, además de obras para el drenaje que reduzcan los riesgos de inundaciones.

INSTITUTOS



A población vulnerable

El IECM arrancará el próximo mes con consultas.

30

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pondrá en marcha de marzo de 2025 a agosto de 2026 un conjunto de consultas a los grupos de atención prioritaria.
- Estarán dirigidas a personas jóvenes, adultas mayores, con discapacidad, de la diversidad sexual y de género, de pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas y afromexicanas

OBJETIVO

- Fortalecer la implementación de acciones en materia de postulación de candidaturas en el próximo Proceso Electoral local Ordinario 2026-2027.
- Garantizar la participación ciudadana.





PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES

Alista IECM consultas a grupos prioritarios

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

14. CD

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pondrá en marcha de marzo de 2025 a agosto de 2026 un conjunto de consultas a los grupos de atención prioritaria, cuyo propósito es fortalecer progresivamente la implementación de acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas en el próximo proceso electoral local ordinario 2026-2027.

Las consultas estarán dirigidas a personas jóvenes, adultas mayores, con discapacidad, de la diversidad sexual y de género,

de pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas y afro-mexicanas, todas residentes de la Ciudad de México.

Estos procesos consultivos le permitirán al Instituto conocer las necesidades e inquietudes de estos grupos en el ejercicio de sus derechos a ser votadas y representadas ante los órganos de gobierno y legislativos de la Ciudad.

Este tipo de consultas constituyen un derecho reconocido en distintos instrumentos internacionales en materia de derechos humanos y en la legislación nacional y local, con el fin de garantizar la participación de las personas ciudadanas en la vida pública y en las decisiones que



· Es un derecho reconocido

PROCESO

· Para dar conocer toda la información relacionada con el proceso de consultas, el Instituto implementará un microsítio

sean de su interés.

Asimismo, el IECM establecerá vínculos de colaboración, con diversas instituciones acompañantes como lo son el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, el Sistema DIF de la Ciudad de México y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), con la finalidad de obtener información asesoría o, en su caso, coadyuvar en la realización de las consultas bajo los más altos estándares de derechos humanos.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



ARCHIVO EL UNIVERSAL



BUSCAN CASTIGAR CON CÁRCEL EL HUACHICOLEO DE AGUA POTABLE 17 luc 5

El diputado Miguel Ángel Macedo (Morena) presentó una iniciativa para castigar con cárcel el robo y la distribución ilegal del agua, práctica conocida como *huachicoleo* de agua.

Esta propuesta busca modificar el Código Penal local para imponer una pena de dos a seis años de prisión y de 200 a 500 días de multa a quien, sin autorización legal, sustraiga, se apropie o restrinja el flujo de agua potable. Así como de dos a ocho años de prisión y de 300 a 600 días de multa a quien sin permiso distribuya agua potable. ● Omar Díaz



Propone diputado de 6 a 8 años de prisión a quien robe o revenda agua ilícitamente

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

29/12/8

Al advertir que durante la pasada administración se detectaron 153 tomas de agua clandestinas en la Ciudad de México, el diputado de Morena en el Congreso capitalino Miguel Ángel Macedo Escartín presentó una iniciativa de reforma al Código Penal que adiciona el capítulo de "Robo, apropiación, distribución y acceso ilícito del agua", en el que propone una pena de hasta seis años a quien sustraiga y se apropie de flujos de agua potable y de hasta ocho años a quien realice su comercialización ilícita.

La iniciativa contempla agravantes que aumentan la pena en una mitad, hasta nueve años en el primer caso y hasta 12 en el segundo, en los casos de servidores públicos implicados en la comisión del delito, se dañe la infraestructura hidráulica del servicio público, el agua se destine a actividades industriales, sean cometidos por grupos organizados y en contra de reincidentes.

Al exponer ante el pleno la iniciativa, el legislador señaló que entre 2019 y 2014, el entonces Sistema de Aguas de la Ciudad de México—hoy Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua)—recibió mil 348

denuncias por tomas clandestinas, de las cuales logró confirmar 153, principalmente en las alcaldías Tlalpan, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

Si bien se aprobó el año pasado una reforma al Código Fiscal que establece multas de hasta 37 mil pesos a quienes obtengan y comercialicen agua por vías clandestinas, y el mismo Código Penal sanciona el despojo de aguas con hasta diez años, el legislador consideró necesario tipificar de forma específica el llamado *huachicoleo* de agua para castigar a quienes la sustraigan con fines comerciales, al advertir que se trata de una actividad que puede poner en riesgo la seguridad hídrica de la ciudad.

La reforma establece como tipos penales el "robo de agua" y la "comercialización ilícita del agua", y establece además sanciones para quien haga un uso indebido de permisos y concesiones con hasta siete años de prisión, a quien altere medidores e infraestructura hidráulica con hasta seis años y plantea reparación del daño cuando resulte afectada la infraestructura hidráulica y de compensación a la comunidad afectada por la falta o disminución del servicio como consecuencia de una sustracción ilícita del recurso.



Iniciativa en el Congreso de la CDMX

Propone Morena 6 años de cárcel por robar agua

Por Eunice Cruz *17cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

El diputado de Morena, Miguel Ángel Mercado Escartín, propuso que se castigue el robo de agua hasta con seis años de prisión, pues consideró que hay vacíos en el Código Penal local que dan pie a que las personas comentan este delito.

Desde el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, el legislador guinda comentó que este delito ha detonado en la capital y se convirtió en un problema que urge atender, por ello, sugirió tipificar el robo de agua en el Código Penal para el Distrito Federal.

EL DATO DURANTE la época de estiaje del año pasado, el Sistema de Aguas de la CDMX alertó sobre el uso de tomas o bombas de succión clandestinas de líquido.

“Actualmente, el Código Penal aplicable en la Ciudad de México no contempla de manera específica el robo de agua como un delito, lo que genera un vacío legal que impide sancionar adecuadamente a quienes sustraen el líquido de manera ilegal”, dijo.

De acuerdo con el diputado capitalino, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reportó un aumento en las tomas clandestinas del recurso, ya que de 2018 a 2024 recibió mil 348 denuncias de agua en las 16 alcaldías.

Los datos, precisó el morenista, muestran que del total de trámites sólo acreditó 153 tomas clandestinas en colonias ubicadas en las alcaldías Tlalpan. Álvaro

EL DIPUTADO Miguel Mercado afirma que vacío legal en Código Penal local es aprovechado por algunas personas; indica que en seis años Sacmex registró 1,348 reportes de tomas ilegales



31
Tomas clandestinas de agua registró el Sacmex durante 2023

UNA PERSONA sostiene una manguera de la que brota agua, en 2024.

Obregón y Miguel Hidalgo.

En febrero de 2024 la dirección General de Servicios a Usuarios del Sacmex informó a un ciudadano, vía transparencia, que en 2023 detectó 31 tomas clandestinas de agua, entre ellas nueve estaban distribuidas en cinco colonias de Tlalpan, cinco en Iztapalapa y cuatro en Miguel Hidalgo.

La iniciativa detalla que las sanciones van desde los dos años hasta los ocho años de prisión, en este caso sobre la extracción, distribución y comercialización

de manera ilegal del agua potable.

Mercado Escartín comentó que el hecho de que no haya claridad en la ley permite el desvío de caudales y manipulación indebida de la infraestructura hidráulica, lo que provoca pérdidas millonarias, así como una distribución desigual del recurso.

La iniciativa del diputado morenista fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con el objetivo de que sea analizada y, posteriormente, dictaminada.



PVEM propone rescate del comercio en plazas de toros

Al pronunciarse en contra de la tauromaquia, sugiere actividades deportivas para impulsar ventas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para prohibir las corridas de toros, que se suma a la iniciativa ciudadana que ya se discute para terminar con este tipo de espectáculos en la capital.

Esta propuesta exime a las peleas de gallos y propone que las autoridades locales desarrollen planes y programas para que las personas que ofrezcan bienes o servicios en las plazas de toros puedan dedicarse a otra actividad remunerada.

Se busca que las secretarías de Desarrollo Económico, de Cultura y de Administración y Finanzas impulsen la realización de acciones y aplicación de estímulos para promover la realización de espectáculos y actividades deportivas y culturales en las plazas de toros, de tal manera que la derrama económica para el comercio establecido alrededor de ellas no se vea disminuida.

El diputado Manuel Talayero señaló que no se puede permitir que, bajo el amparo de una tradición, se normalice la tortura como entretenimiento.

“No es un asunto de gustos o de costumbres, es un tema de legalidad y de justicia. Nuestra legislación ya no admite interpretaciones ambiguas: el maltrato animal está prohibido. Y si está prohibido, no podemos seguir ignorándolo”, dijo.

Detalló que la iniciativa del Partido Verde busca eliminar de la Ley



ARCHIVO MARIO GUZMÁN EFE

Aficionados se retiran después de la cancelación de una corrida por lluvia en la Plaza México a inicios de febrero.

MANUEL TALAYERO

Diputado local del PVEM

“Nuestra legislación ya no admite interpretaciones ambiguas: el maltrato animal está prohibido. Y si está prohibido, no podemos seguir ignorándolo”

de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México la excepción que excluye a las corridas de toros, novilladas y becerradas de ser consideradas actos de maltrato y crueldad animal.

Opiniones

Durante la sesión ordinaria de este martes en el Congreso local, se re-

cibió la opinión en contra de las corridas de toros del presidente de Animal Defenders International, Jan Creamer.

“El maltrato animal por diversión no tiene justificación en la sociedad moderna. Respetuosamente, le solicitamos que apruebe esta iniciativa ciudadana que refleja el clamor ciudadano que no entiende cómo puede resultar placentera, alegre o jocosa la tortura y muerte de un animal a manos de varios humanos”, señala la opinión.

Este martes comenzaron los foros para analizar la iniciativa ciudadana para prohibir la tauromaquia. Asistieron Arturo Berlinga, de Anima Naturali; Gustavo Ortiz Millán, doctor en Filosofía; Sofía Berenice Morín Pérez, integrante del Comité Promotor de la iniciativa ciudadana contra la tauromaquia, y Sandra Alicia Segovia Reyes, activista y fundadora de Todos Somos Animales, quienes se pronunciaron en contra de las corridas de toros. ●



@CONGRESO COMEX

POSTURAS. Hasta el 24 de febrero, los interesados expondrán argumentos a favor o en contra de la propuesta ciudadana.

Inicia parlamento abierto sobre corridas de toros ^{7cd}

Con una mayor participación por parte de taurinos, ayer iniciaron los foros de Parlamento Abierto en el Congreso de la Ciudad de México para dictaminar la iniciativa preferente que busca prohibir los espectáculos con animales, luego de ser aplazados un día.

Estas mesas de trabajo son una forma de enriquecer y solidificar argumentos que fortalezcan y sustenten el proyecto del dictamen, ya que permite el diálogo presencial entre diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y las personas interesadas en el tema a abordar.

La titular de la comisión, Daniela Álvarez, explicó que al no ser tantos participantes, les permite atender “y tener incluso, un margen más allá de los 10 minutos que marca el acuerdo para que se les pueda escuchar”.

Asimismo, señaló una participación desequilibrada, ya que acudieron 23 personas a favor de la fiesta brava y 14 antitaurinos.

Hasta el 24 de febrero, el Congreso local celebrará estos foros y en cada encuentro, los interesados expondrán argumentos a favor o en contra, plantearán aspectos técnicos y entregarán información relevante para el análisis y deliberación legislativa.

“Lo que esperamos al menos esta vez es que los diputados realmente escuchen y que no solo sea un trámite de ley”, comentó Sofía Morín, integrante del Comité promotor de la iniciativa.

Por otro lado, consultado sobre la insistencia de Morena en realizar consultas a pueblos y barrios originarios, Arturo Berlanga, también integrante del Comité promotor, reiteró que “en las propias leyes y en la Constitución se señala que no procede la consulta”.

La iniciativa ciudadana, respaldada por más de 27 mil firmas, busca la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, como corridas de toros y peleas de gallos, con modificaciones a la Constitución local y la Ley de Espectáculos Públicos.

/RODRIGO CEREZO



Lo que esperamos al menos esta vez es que los diputados realmente escuchen y que no solo sea un trámite de ley”

SOFÍA MORÍN

Integrante del Comité Promotor



EN ENCUENTRO DE ANIMALISTAS Y DIPUTADOS

Seguir con tauromaquia, falta de ética e inviabilidad

SANTIAGO R.
GRUPO CÁNTON

9. CD

CIUDAD DE MÉXICO.- La inviabilidad jurídica y la falta de ética fueron los dos argumentos principales presentados en el Congreso de la Ciudad de México durante los encuentros con grupos de la sociedad civil, en el marco de la iniciativa ciudadana preferente que busca prohibir los espectáculos con animales, como las corridas de toros.

El líder ambiental, Arturo Berlanga, quien participó en el debate, señaló que, desde un punto de vista legal, "jurídicamente no es viable" continuar con estos eventos.

Durante su intervención, expresó que el tema debe ser enfocado desde una perspectiva legal, y pidió que se dejara de lado la discusión sobre la consulta, ya que existen sentencias claras de la Corte que respaldan la protección de los animales y el medio ambiente. "Ya se lo dijeron sentencias de la Corte, derecho al medio ambiente, protección de los animales", destacó Berlanga.

El académico, Gustavo Ortiz Millán, investigador académico, subrayó la postura ética en contra de estas prácticas, afirmando que "nadie que esté desde el punto de vista de la ética puede estar a favor de las corridas de toros".



Buscan prohibir las corridas de toros

APROBÓ

El Congreso aprobó que se abran fechas con audiencias abiertas con la sociedad civil

Al mismo tiempo, cuestionó la idea de que las tradiciones deben ser conservadas sin cuestionamiento, comparando el toreo con prácticas como el machismo y la corrupción: "No porque algo sea parte de la tradición, significa que debe conservarse", aseveró.

El Congreso de la CDMX aprobó que los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas abran fechas de audiencias abiertas con grupos de la sociedad civil.



PARTIDO VERDE

Quieren evitar publicidad falsa en temas ambientales

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

19 con

Ante el pleno del Congreso capitalino, el diputado del Partido Verde Jesús Sesma presentó una iniciativa para evitar el llamado *greenwashing*, que se refiere a la publicidad falsa de productos, servicios o actividades ambientales.

En el proyecto busca reformar la Ley Ambiental de la Ciudad de México y se establece:

“Se prohíbe la realización de cualquier práctica o estrategia de publicidad que promueva una imagen ambientalmente responsable de productos, servicios o

actividades, mediante afirmaciones falsas, ambiguas o exageradas, que no estén respaldadas por evidencia verificable o que contradicen el impacto real de la empresa o sus operaciones en el medio ambiente”.

Sesma afirmó que la iniciativa también busca que la Secretaría de Medio Ambiente “implemente mecanismos de verificación para que las afirmaciones ambientales en la publicidad estén sustentadas con evidencia científica y certificaciones reconocidas”.

“No podemos permitir que se trivialice la lucha contra el cambio climático con campañas de marketing vacías”, añadió Sesma.



Foto: Especial

Jesús Sesma dijo que se buscará que la Secretaría del Medio Ambiente verifique que las campañas estén sustentadas.



Piden implementar campañas sobre el destino de impuestos

ARTURO R. PANSZA

5

Ante la baja cultura fiscal que prevalece en diversas regiones del país se requiere la construcción de confianza ciudadana, a través de campañas permanentes de sensibilización sobre el destino de los impuestos, de modo que la comunidad perciba con claridad los beneficios de cumplir con sus obligaciones, dejó en claro el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, diputado Pablo Trejo Pérez.

Reconoció que la ciudadanía ante la percepción de corrupción o mal uso de los recursos tiende a desconfiar de las autoridades y, en muchos casos, no cumple con sus obligaciones tributarias porque no ve un retorno claro en servicios o infraestructura de calidad.

Al participar en el foro "Impacto de las finanzas públicas ante las medidas susceptibles de implementar por el gobierno de Estados Unidos y mejores prácticas en la eficiencia recaudatoria", el legislador local puso como ejemplo el programa de la Licencia Permanente del Gobierno de la Ciudad de México.

CORTESÍA: CONGRESO COMEX



Dputado Pablo Trejo Pérez

Refirió que se explicó a los ciudadanos que los recursos que se pretenden captar serán destinados a fortalecer la infraestructura de movilidad, la seguridad y, sobre todo, a tener condiciones de bienestar en el medio ambiente para los habitantes de la ciudad.

Aludió que lo anterior, tuvo como resultado que, a unos meses de iniciar, se lleve más del 40 por ciento de la meta proyectada para 2025, a la vez que indicó que el reto es cumplir con lo que se prometió a los ciudadanos.

Pablo Trejo, quien preside la Comisión de Hacienda del recinto legislativo de Allende y Donceles, afirmó que para consolidar un sistema fiscal más sólido a nivel estatal y municipal, se debe llevar a cabo una modernización administrativa y tecnológica.



EN LA CDMX

Piden regular servicio de Valet Parking

ARTURO R. PANSZA

Promueve PAN en el Congreso una iniciativa para que permita evitar abusos, mejorar la seguridad y evitar el desorden que genera

Dirigida a sancionar a los responsables de establecimientos mercantiles que permitan el uso irregular de la vía pública para estacionar vehículos, la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México promueve una iniciativa que permita regular el servicio de valet parking y que evite abuso, además de que se brinde mejor seguridad.

La diputada local panista Frida Jimena Guillén Ortiz, en su calidad de proponente, se mostró a favor de que haya requisitos claros para la operación de los servicios de estacionamiento, en una ciudad que sea ordenada, segura y libre de abusos en el espacio público.

Al fundamentar la iniciativa, delineó que a fin de terminar con los abusos y desorden que genera el servicio irregular de valet parking en diversas zonas de la capital del país, es preciso que desde el Poder Legislativo local se establezcan responsabilidades administrativas

compartidas entre establecimientos mercantiles y empresas de estacionamiento con acomodadores de vehículos.

"La falta de regulación adecuada ha permitido que los valet parking se apropien de las calles, lo que genera conflictos con vecinos, consumidores y afectaciones a la seguridad vial. Esta iniciativa busca corregir esas irregularidades y garantizar que la vía pública sea utilizada de manera ordenada y legal", delineó la congresista de Acción Nacional.

Guillén Ortiz explicó que en colonias como Polanco, Anzures, Juárez, Roma, Condesa, Hipódromo-Condesa y Del Valle, los vecinos han denunciado reiteradamente que las empresas de valet parking utilizan la vía pública para estacionar autos sin autorización, manejan a exceso de velocidad y, en algunos casos, se asocian con franeleros para apartar lugares de estacionamiento.

En colonias como Polanco, Anzures, Juárez, Roma, Condesa, Hipódromo-Condesa y Del Valle, los vecinos han denunciado reiteradamente que las empresas de valet parking utilizan la vía pública para estacionar autos sin autorización, manejan a exceso de velocidad y, en algunos casos, se asocian con franeleros para apartar lugares de estacionamiento

"Es una realidad que cuando pagamos un servicio de valet parking confiamos en que nuestro auto estará resguardado en un espacio seguro, pero la verdad es que la mayoría de los establecimientos no cuentan con estacionamientos privados, lo que orilla a estas empresas a utilizar la vía pública sin control ni sanción", precisó.

Denunció que existe colusión entre valet parking, operadoras de parqueímetros y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para permitir el estacionamiento irregular de vehículos en espacios destinados a parqueímetros.

"No solo es un problema de espacio, también de corrupción. Existen casos documentados donde valet parking y parqueímetros trabajan en conjunto para evitar sanciones y permitir que sigan usando las calles como estacionamiento privado", alertó.

La representante popular del blanquiazul pugnó por establecer requisitos claros para que las empresas de valet parking operen de manera ordenada y sin afectar a terceros, además de que los establecimientos mercantiles que contraten estos servicios serán corresponsables de su correcto funcionamiento.

Y aclaró: "no estamos en contra de quienes trabajan de manera honesta, pero si buscamos evitar abusos y garantizar que los vecinos y consumidores no sean afectados por prácticas irregulares".

En su iniciativa plantea que los módulos de atención de valet parking no puedan colocarse sobre banquetas o vía pública, pues obstruyen el tránsito de peatones y generan conflictos viales.

"Queremos una ciudad segura y ordenada; con esta propuesta buscamos que el servicio de valet parking funcione correctamente sin invadir el espacio público y sin poner en riesgo la seguridad de las y los capitalinos", temató.



#CONGRESOCAPITALINO

Presentan iniciativa de cuidados

DIPUTADOS DE MORENA
IMPULSAN PROTECCIÓN A
SECTORES VULNERABLES

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM 15cd

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentaron una iniciativa para crear la Ley del Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México.

En esta ocasión fue el legislador morenista, Victor Hugo Lobo Rodríguez, quien señaló que en ella establece como sujetos de derecho al cuidado a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad por enfermedad, discapacidad, ciclo vital o pobreza, especialmente la infancia y la vejez; y a quienes realicen de manera no remunerada trabajo de cuidados.

BUENO
PARA
TODOS

- Impulsarán programas y políticas de tiempo con horarios flexibles.

- Habrá estímulos para las empresas de la ciudad que lo implementen.

FOTO: ESPECIAL



- **MISIÓN.** El diputado Lobo explicó que está orientado a la infancia y a la vejez.

Añadió que toda persona que requiere de cuidados y las que deseen cuidar, son susceptibles de ser sujetas de derechos.

Apuntó que en esta propuesta se exponen los derechos y obligaciones para las personas que requieren de cuidados y para personas cuidadoras.

Por ejemplo, el pleno respeto a la personalidad y a la dignidad humana, así como el acceso a los programas y políticas públicas en materia de cuidados; el establecimiento de centros de cuidado y desarrollo infantil, centros de rehabilitación para personas con discapacidad, unidades de servicio y casas de convivencia para el bienestar de las personas mayores. 🌐



Demandan soluciones en seguridad y migración

ARTURO R. PANSZA 8

En la Cdmx se enfrenta una crisis de violencia y falta de un plan integral para atender a la población migrante, denunciaron integrantes de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino, al exponer que se mantiene en varias alcaldías la percepción de inseguridad.

Durante una conferencia de prensa, encabezada por el coordinador de la diputación local de Acción Nacional, Andrés Atayde Rubiolo, representantes populares de ese partido denunciaron la falta de estrategias reales del gobierno capitalino para atender dos temas clave que padecen los habitantes de la metrópoli, tal es el caso de la inseguridad y migración.

Fue el legislador del blanquiazul Mario Enrique Sánchez Flores quien acusó que la administración capitalina presentó recientemente un informe sobre seguridad con cifras falsas y datos maquillados para ocultar el crecimiento de la violencia en la Cdmx.

"Nos dicen que el secuestro y el robo en transporte sin violencia han bajado a cero, pero según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el robo en transporte creció 20 por ciento y el secuestro aumentó un 167", precisó.

Aludió que la percepción de inseguridad sigue en aumento en alcaldías gobernadas por Morena, como Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco, donde los índices delictivos no han dejado de subir. Y declaró "no es cierto que los ciudadanos se sienten más seguros, no es cierto que las cifras van mejorando. Lo que sí es cierto es que el gobierno de Morena no tiene una estrategia de seguridad efectiva".



Donaji Olivera Reyes, nueva titular de la Coordinación de Comunicación Social

Los dos funcionarios entrantes del recinto de Donceles y Allende fueron designados al frente de estas unidades administrativas, con el aval de la mayoría de los representantes populares de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias.

Resulta que ambos nombramientos, fueron votados a favor en forma unánime por las y los legisladores locales.

Ello, ante la aprobación del acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Poder Legislativo local AC/CCD-MX/III/JUCOPO/AA/0-13/2025, por el que se propuso el nombramiento de Olivera Reyes y Díaz Rebollar, como titulares de estas unidades administrativas.

Rinden protesta en el Congreso capitalino

ARTURO R. PANSZA

En sesión ordinaria del pleno del Congreso de la Ciudad de México rindieron protesta como titulares de la Coordinación de Comunicación Social y el Instituto de Investigaciones Legislativas de ese órgano deliberativo, Donaji Ofelia Olivera Reyes y Pedro Díaz Rebollar, respectivamente.



Pedro Díaz Rebollar, titular del Instituto de Investigaciones Legislativas



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

1-7

Fecha

19 FEB 2025

COSTOSAS PROPIEDADES SUPERIORES
A LO QUE PERCIBIÓ

SE ENRIQUECIÓ SALDANA EN AZCAPOTZALCO

- A la ahora integrante vitalicia del Consejo del PAN en la CDMX, le costaron inmuebles cinco veces más que sus ingresos anuales como alcaldesa y diputada local 8-1



SON SUPERIORES A LO QUE PERCIBIÓ COMO LEGISLADORA

ADQUIERE SALDAÑA PROPIEDADES CARAS

A la que es integrante vitalicia del Consejo del PAN en la CDMX, le costaron cinco veces más que sus ingresos anuales

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

g. ed

CIUDAD DE MÉXICO.- Margarita Saldaña, integrante vitalicia del Consejo del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, se hizo en los últimos años de inmuebles que le costaron casi ocho millones de pesos, mientras que sus ingresos anuales declarados ascendieron a casi una quinta parte de esa cantidad.

Saldaña Hernández adquirió, en septiembre de 2023, un departamento por dos millones 600 mil pesos, y una casa por cinco millones 25 mil pesos en el mismo mes de 2019; según consta en su Declaración Patrimonial y de Intereses.

Estas adquisiciones las hizo la panista, mientras que sus ingresos anuales ascendieron a un máximo de 992 mil 334 pesos, mientras se desempeñó como alcaldesa de Azcapotzalco y posteriormente como diputada local.

Lo anterior es parte de 19 mi-



· Posee inmuebles millonarios

llones 433 mil 524 pesos, con los que ella adquirió casas, departamentos, y terrenos, desde 1997 en que Saldaña Hernández se ha desempeñado como diputada local principalmente, pero no hay versiones públicas disponibles sobre declaraciones patrimoniales suyas anteriores a 2019.

Es de señalar que la panista sólo refiere tener participación en la empresa Azul Inmuebles, y no hay otra compañía en la que

figure como accionista en el Registro Público de Comercio; por lo que sus ingresos serían similares a los declarados mientras en estos últimos años que fue alcaldesa y legisladora local.

Desde que Luisa Gutiérrez, se inscribió para ser la única contendiente a dirigir en PAN en la Ciudad de México, Saldaña Hernández fue uno de sus principales promotores en la elección interna sin competencia.

CIUDAD DE MÉXICO

Declaración de Situación Patrimonial de MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ, ex ALCALDESA DE AZCAPOTZALCO (A) en el Ayuntamiento de 2023

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Datos generales del declarante:
Nombre(s): Margarita Saldaña Hernández
Correo electrónico: margarita.saldaña@grupocanton.com

Datos generales del declarante

Ingresos netos del año en curso a la fecha de conclusión del empleo, cargo o comisión del declarante, por su dependencia económica

I - Remuneración neta del año en curso a la fecha de conclusión del empleo, cargo o comisión del declarante por su dependencia económica (Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones) (Cifrelos netos después de impuestos): 591,458.00

II - Otros ingresos del ejercicio (Dígitos del 1) al (10): 302,675.00

III - Por actividad profesional, comercial y/o empresarial (Dólares de importación): 5,112.00

IV - Por actividad profesional, comercial y/o empresarial (Dólares de importación): 5,112.00

TIPO DE NEGOCIO PERSONAL: FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Participación en empresas, sociedades o asociaciones (hasta los 2 últimos años)

Tengan los datos de la participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja o dependientes económicos no sean públicos.

Nombre de la empresa, sociedad o asociación: Azul Inmuebles SA DE CV

R.F.C.: AM000001941

Porcentaje de participación de acuerdo a escritura: 50%

Tipo de participación: Accionista

Lugar donde se ubica: México - Ciudad de México

Objeto productivo al que pertenece: Servicios inmobiliarios

¿Recibe remuneración por su participación?: No

OCULTO



· Desde 1997 se ha desempeñado como diputada local y no hay versiones públicas de su patrimonio



BINOCULARES

RENOVARSE O... Resulta que por los rumbos de Donceles y Allende, quien ha comenzado a perder el poder que tenía es la diputada morenista Martha Ávila, y quien le ha puesto un hasta aquí es su compañera de bancada, la morenista Xóchitl Bravo. Y es que Ávila tuvo que remover a su incondicional Susana Coeto de la Dirección de Comunicación Social del Congreso de la Ciudad, a quien preservó en el cargo varios años, de acuerdo con su conveniencia y no a la de todos los diputados. Al quite llegará, para sorpresa de muchos, la exdiputada local de Morena, Donaji Olivera Reyes; ayer, en sesión ordinaria, la también comunicóloga por la UNAM, rindió protesta ante el pleno y su nombramiento fue aprobado con 55 votos a favor y cero en contra. Dicen los enterados que se esperan buenos tiempos en materia de comunicación social en el Congreso Local, porque vaya que le hacía falta renovarse.

BAUTISMO GUINDA. Si alguien acostumbraba hablar pestes de los morenistas, y en particular de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, esa era la senadora Cynthia López Castro, quien decidió traicionar a sus electores y pasarse al grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, luego de ser electa por la Alianza PRI-PAN-PRD, por así convenir a sus intereses. Cuando defendía los colores del PRI, Cynthia López decía que "ni ganas de conocer a los hijos de López Obrador", que ellos solo tenían "amigos en Houston y que eran millonarios" e, incluso, que López Obrador y su familia eran corruptos. Ayer, la expriista aprovechó la visita de Andrés López Beltrán al Senado para afiliarse a Morena y tomarse una foto con él, en la que ambos salieron muy sonrientes.